ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUCUNUBÁ CUNDINAMARCA

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código	Versión	Página
GA-F-049	06	1 de 1

CONTRATISTA	**LUIS ALEJANDRO PENAGOS ROJAS**	**IDENTIFICACIÓN NUMERO**	**79.164.677**
AVANCE	**55%**	**DE TERMINACIÓN**	**DICIEMBRE 31 DE 2025**
LUGAR Y FECHA DE FIRMA DEL ACTA:	Cucunubá	lunes, 20 de octubre de 2025	
ACTA No.	**1**	**PERÍODO A PAGAR :**	25/06/2025 AL 31/08/2025
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	**RUBRO PRESUPUESTAL**	2.3.2.02.01.003 fuente 260404 - 260401 - 120109 2.3.2.02.02.009 fuente 260401 - 260101 -

CONVENIO		**COOPERACIÓN**		**SEGUROS**		**INTERINSTITUCIONAL**	
CONTRATO		**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**		**ARRENDAMIENTO**		**SUMINISTRO**	**X**
		COMPRAVENTA		**CONSULTORIA**		**OBRA**	

NÚMERO	**110-03-03-126-2025-MC-CS**	**Fecha de suscripción**	

C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	**2025000254**	**DE**	**2025**	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	**2025000353**

OBJETO CONTRATO	**SUMINISTRO DE IMPRESOS LITOGRAFICOS YO ELEMENTOS PUBLICITARIOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CUCUNUBA VIGENCIA 2025**

RESUMEN DEL INFORME ENTREGADO POR EL CONTRATISTA

La Secretaria General y de Gobierno del Municipio de Cucunubá, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.

ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	Evidencia	Observaciones
1	Garantizar que previo a la impresión de los diferentes elementos litográficos y digitales, el supervisor del contrato autorice la misma, con el fin de verificar el cumplimiento inherente a la política de comunicaciones adoptada por el Municipio.	x		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
2	Entregar los elementos requeridos por la Entidad, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas, y de acuerdo con los tiempos establecidos en el contrato.	x		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
3	Instalar los elementos contratados por la Entidad, que así se requiera por parte del Supervisor, en el lugar indicado por este, lo cual se entenderá como servicio realmente prestado, una vez se reciba a satisfacción por parte del supervisor del Contrato.	x		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
4	Garantizar la calidad de los bienes contratados y efectuar los cambios requeridos por la Entidad de inmediato, en el evento que los entregados no correspondan a los contratados o se encuentren defectuosos.	x		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
5	Entregar los elementos solicitados dentro del plazo y lugar señalado en el contrato.	x		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
6	Asumir los gastos referidos a fabricación, impresión, transporte e instalación, así como el costo adicional que pudiera resultar de cambios requeridos por la Entidad, los cuales sean imputables al contratista, de los bienes objeto de suministro, los cuales deberán ser entregados en el sitio previsto por el supervisor del contrato.	x		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
7	Garantizar el cambio de los elementos suministrados a la Entidad, cuando su daño sea ajeno a manipulación propia a esta.	x		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
8	Presentar informes parciales de acuerdo con el servicio prestado, en el que se evidencie la entrega del material suministrado, soportado con registro fotográfico.	x		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora. Registro Fotográfico	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
9	Suministrar los productos con estándares de altísima calidad, en buen estado de conservación y cumpliendo las especificaciones técnicas.	x		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
10	Con la suscripción del contrato, el Contratista declara que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en el Artículo 8° modificado por la Ley 1474 de 2011, artículo 9° de la Ley 80 de 1993 y artículo 2 de la Ley 1474 de 2011 y que en caso de sobrevenir alguna actuará conforme a la Ley.	x		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
11	Tomar las medidas necesarias para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato.	x		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.
12	Las demás obligaciones que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y vigencia del contrato.	x		Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones de la supervisora.	Se realiza el suministro de las impresiones litográficas solicitadas de acuerdo a las indicaciones del supervisor.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR	Con base a que no se encontraron falencias en la ejecución del contrato o incumplimiento de las obligaciones, se emite concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal de Cucunubá.
ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SE AUTORIZA EL PAGO FACTURA No, AP 1044, durante el periodo comprendido entre el VEINTICINCO (25) DE JUNIO y el TREINTA Y UNO (31) de AGOSTO de 2025
OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN	ANEXOS: Factura - Informe de actividades del contratista el cual contiene OCHO (08) folios, con los siguientes anexos - Soporte evidencia. - Soportes de pago de Salud y Pensiones a corte.
VALOR TOTAL CONTRATO	**TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE** — **$ 37.500.000,00**

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 37.500.000,00**	**VALOR ANTICIPO :**	**NO APLICA**
ADICION:	**$ 0,00**	**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PAGOS ANTERIORES:	**$ 0,00**	**AMORTIZACION:**	**NO APLICA**
VALOR PRESENTE PAGO:	**$ 20.619.500,00**		
SALDO:	**$ 16.880.500,00**	**SALDO:**	**$ 16.880.500,00**

SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS	DRA. LILIANA BELLO CONTRERAS
CARGO	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
C.C. No.	20,458,373 expedida en Cucunubá
Proyecto:	Mayerli Contreras Castiblanco - Auxiliar Administrativo SGC (20/10/2025)
Reviso y Aprobó	